

SELLO 4.^o
40. MRS.



AÑO DE
1824

Comenciente, executandolo en el Correo inmediato.
Viose un oficio del Comandante encargado de
la Jurisdiccion D.^o Lorenzo Rodriguez, q.^o lo es del Provin.
de Lorca, por el que dice se le remita la certificacion
de la Suena que le fue respondido a Alfonso de Robles,
y el Ayuntamiento acuerda se le remita por el pre-
sente Sr.^o.

Comienziendo a la exposicion hecha por el Señor
Pregente de la D.^o Jurisdiccion de esta Villa, en acta cele-
brada en nueve de Julio ultimo, comienziendo a la qual
esta Corporacion, hizo presente a Suenaq. en el Correo
Anterior las criticas circunstancias en que se halla este
Pueblo, por las que se manifiesta lo urgente que es
d.^o se provea la vaca de Alcalde mayor de la misma,
y no siendo menos urgente el que se detalle persona
que coma a su cargo el vacante ramo de Policia, que en el
dia es de urgente necesidad, esta Corporacion con vista
de todo y deseosa de que se lleven a efectos en todas sus
partes las ordenes Superiores, y que tengan el mas
exacto cumplimiento, acuerda que por los tres Comi-
sarios de la Concepcion, se haga la oportuna repre-
sentacion manifestando al Señor Intendente de Policia
de la Provincia manifestando los justos sentimientos
de este Ayuntamiento y los buenos deseos que se con-
terrian al objeto ya indicado, y que como va tho se
cumplan en todo las soberanas determinaciones.
Con lo que se condujo este Ayuntamiento